

INSTRUCCIONES PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE AUTOCOPIA DEL FONDO ANTIGUO Y MATERIALES ESPECIALES DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

La Biblioteca de la Universidad de Valladolid pone a disposición de la comunidad universitaria y de los usuarios en general un servicio de autocopias.

Con ello, la Biblioteca quiere agilizar la obtención de copias de trabajo, facilitando el acceso a fondos necesarios para la investigación.

Y permite a los usuarios hacer fotografías con sus dispositivos móviles, tabletas y cámaras de fotos, de una manera inmediata, rápida, sencilla y sin coste.

Se deberán respetar las siguientes normas:

- El uso de las imágenes tomadas por los usuarios deberá respetar la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.
- Las imágenes obtenidas solo podrán utilizarse con fines de investigación y para uso privado. Para cualquier otro uso (comercial, comunicación pública, exposiciones en papel o digital, incluido uso en redes sociales e Internet, grabación de audio y vídeo) habrá que solicitar la correspondiente autorización de uso a la Secretaria General de la UVa, a través de la Biblioteca.
- Antes de realizar las fotografías, se debe solicitar permiso al personal de la Biblioteca y cumplimentar un formulario de solicitud de autocopias.
- Se mostrarán al personal bibliotecario las páginas o partes que se deseen fotografiar. El personal de la biblioteca revisará los ejemplares antes de que se fotografíen y dará las instrucciones para la correcta manipulación de los documentos.
- Los documentos no se manipularán en ningún momento para conseguir mejorar la calidad de la imagen fotografiada: no se forzarán la apertura, no se doblarán, presionarán o reorganizarán. Las páginas plegadas, mapas y desplegables se fotografiarán con mucho cuidado. Se recomienda el uso de cojines, pesos o elementos que faciliten la copia y garanticen la conservación.
- Las fotografías se realizarán en presencia del personal bibliotecario. Los dispositivos no deberán utilizar flash y estarán en modo silencioso para evitar molestias al resto de usuarios.
- No se permite fotografiar más de 50 páginas de una misma obra. Ni el uso de escáneres personales.

INSTRUCCIONES PARA UTILIZAR EL SERVICIO DE AUTOCOPIA DEL FONDO ANTIGUO Y MATERIALES ESPECIALES DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

- No se permite fotografiar otros elementos, al personal, o a otros investigadores.
- Una vez autorizada la reproducción, el personal de la Biblioteca proporcionará al usuario: los formularios a cumplimentar, el espacio y los elementos auxiliares que garanticen la preservación.
- Salvo motivos justificados no se podrán fotografiar obras ya digitalizadas y accesibles a través de UVaDoc, el repositorio digital de la Universidad de Valladolid.
- De los libros que, por motivos de preservación, no se puedan hacer fotografías mediante el servicio de autocopia, el usuario podrá solicitar reproducción a la BUVa.

Basado en:

- Biblioteca Nacional de España *“Instrucciones para utilizar el servicio de autocopia en la BNA.”*
- Universitat de Valencia. *“Reproducción de documentos.”*